Chía 13 de octubre de 2026

Ingeniero:
IVÁN DARIO MONTAÑO NEISA
Gerente
EMSERCHÍA E.S.P.

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN.

Respetado Doctor.

Por medio de la presente solicito a usted se sirva autorizar la contratación para la **INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y REPOSICIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS BOCACALLES 6, 7, 8, 9 Y 10 QUE INTERSECTAN LA CARRERA 5 ENTRE LAS CALLES 21 Y 23, INCLUYENDO INSTALACIÓN DE POZOS DE INSPECCIÓN Y SUMIDEROS, EN EL MUNICIPIO DE CHÍA, DERIVADO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR.7801440 DE 2025 Y SU ADICIÓN No. 01, PRÓRROGA No. 02 Y OTROSÍ No. 01.**, teniendo en cuenta que el contrato en mención es fundamental y necesario la **contratación de una interventoría** técnica especializada que supervise y controle la correcta ejecución de las obras, para garantizar el manejo de aguas residuales y aguas lluvias de las bocacalles 6,7,8,9,10 que interceptan la carrera 5 entre las calles 21 y 23, teniendo en cuenta que la Empresa de servicios Públicos de chía EMSERCHIA E.S.P realizo la reposición y ampliación del alcantarillado sanitario y construcción de alcantarillado pluvial de la carrera 5 con el fin de garantizar la separación de las redes de alcantarillado en el sector, sin embargo, se hace necesario realizar dicha actividad sobre las calle pendientes por intervenir con el fin de garantizar la correcta separación de las aguas servidas y las aguas lluvias antes de la entrega al colector principal sobre la carrera 5.

Cordialmente.

MIGUEL ÁNGEL GIL POVEDA
DIRECTO TÉCNICO OPERATIVO AAA
EMSERCHÍA E.S.P.